



Los ensayos marcados con * y las actividades no analíticas (evaluaciones, interpretaciones...) no están amparadas por la acreditación.



AQUIMISA S.L.U. - C/ Hoces del Duratón, 30-34, Pl. El Montavo II - 37008, SALAMANCA, España - Teléf. 923 193 343 - aquimisa.es@alsglobal.com

INFORME DE ENSAYO



Nº DE MUESTRA: 24_751288
 Nº de Boletín: 05160117 // 1356638 Recibida el: 27/06/2024
 Inicio del Ensayo: 27/06/2024 Final de Ensayo: 04/07/2024

(EDPS) AYUNTAMIENTO DE MONTE RRUBIO DE ARMUÑA

Plaza de la Libertad, 1
 37798 MONTE RRUBIO DE ARMUÑA
 SALAMANCA

Solicitada por:
 EXC. DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

*DATOS DE LA MUESTRA APORTADOS POR EL SOLICITANTE: Análisis INICIAL - SINAC

Artículo: Agua de consumo - Grifo -

Cod. P.M:	67994	Bloqueada(*):	Cloro
Punto T.M. (*):	PM-INT-GRICO COCINA C/ EMBAJADOR LUI	Tipo análisis:	Control en grifo (Vigilancia Municipal)
Fecha T.M:	27/06/2024	Observaciones:	0,5 l sin tiosulfato y 0,5 l con tiosulfato
Hora T.M:	10:15		
Tomada por:	Jorge Iglesias Cavero		
Núcleo de población T.M:	Monte rrubio de la armuña		

DESCRIPCIÓN DEL LABORATORIO: Agua en recipiente de toma de muestras

Ensayos	Resultado(#)	Unidades	Método	Legislación
E. Coli	0	ufc/100 ml	ISO 9308-1:2014.	0
Microorganismos aerobios a 22 °C	<1	ufc/ml	UNE EN ISO 6222:1999.	<= 1,0x10 ²
Color (Tras filtración a través de 0.45µm)	<5.0	mg Pt-Co/l	PE-Q120	<= 15
Turbidez	<0.30	UNF	PE-Q82	<= 4.0
pH	7.7 ±0.1	unidades de pH	PE-Q10	6.5 - 9.5
Conductividad	890 ±125	µS/cm a 20°C	PE-Q81	<= 2500
* Cloro libre residual realizado "in situ"	0.6	mg/l	In situ	<= 1.0
* Plomo	<1	µg/l	PE-1958	<= 10

*** Informe Técnico:**

* AGUA APTA PARA EL CONSUMO EN LOS PARÁMETROS ANALIZADOS. Los resultados obtenidos cumplen el R.D. 3/2023 en los parámetros analizados. No es necesario llevar a cabo ninguna acción correctora.

SALAMANCA, a 5 de Julio de 2024

Documento Firmado Electrónicamente por:
 AQUIMISA S.L.U. C.I.F.: B37289923
 Nombre: Dña. Ana López Oreja - Directora- N.I.F.: 07977845L

* Legislación: RD 3/2023 CALIDAD DEL AGUA DE CONSUMO

Método: UNE EN ISO 6222:1999. Rto. en placa- PE-Q81: Conductimetría- PE-Q120: Espectrofotometría UVVis- In situ Espectrofotometría UVVis- ISO 9308-1:2014. Filtración- PE-1958: ICP-Masas- PE-Q82: Nefelometría- PE-Q10: Potenciometría

INFORMACIÓN-El solicitante ha proporcionado y es responsable de la muestra, ficha técnica, etiquetado y datos identificativos, si no se indica lo contrario y estos datos no están cubiertos por la acreditación. -Solo se autoriza la reproducción total del informe, que aplica, exclusivamente, a la muestra ensayada conforme se recibió. -Está disponible la incertidumbre (Inc) y tasa de recuperación cuando aplica. -LD=Límite de detección, LC=Límite de cuantificación. -Regla decisión análisis de resultados: comparación directa.

(#)Recuentos microbianos de hasta 2ufc en alimentos y de hasta 2ufc en aguas indican presencia y recuentos inferiores a 10 ufc indican nº estimado.
 *Aguas: Se supera el tiempo máximo recomendado desde el muestreo, si es >1 día a la llegada al laboratorio, para control de Legionella si es >5 días al concentrado o el transporte dura más de 2 días.